



GACETA DE MADRID

Del Martes 12. de Junio de 1725.

Vienna 12. de Mayo de 1725.



Desde esta Corte á la de Francia, è Inglaterra, se han despachado dos Correos, dandoles noticia de la Paz ajustada entre el señor Emperador, y el Rey de España; y aseguran, que los Plenipotenciarios de estas dos Coronas Cesarea, y Catolica, que están en el Congreso de Cambray, se juntarán en vna de las Villas del Pais Baxo, para acabar de arreglar algunas cosas, que faltan, y no están comprendidas en el Tratado Preliminar; y añaden, que los Embaxadores de otras Potencias, podrán tambien ir à Bruselas, para terminar las negociaciones empezadas en Cambray. El señor Emperador ha regalado al Baron de Riperdá vn Brillante de valor de 26y. florines, en consideracion de lo que ha trabajado en el ajuste de la Paz. Ayer hubo Consejo de Estado en presencia de su Magestad Cesarea sobre los negocios de la coyuntura presente; y se ha esparcido la voz de hallarse en cinta la señora Emperatriz. La semana passada abjuraron sus errores cinco Luteranos en la Iglesia Aulica de los Agustinos Descalços, abrazando la Religion Catolica Romana. Por las cartas de Constantinopla de quatro de Abril, avitan, aver partido algunos Baxeles de Guerra, y Galeras para los Dardaneles; y se estaban armando otras Embarcaciones, para transportar al Mar Negro las Tropas, y municiones de Guerra necesarias para el Exercito, que ha de oponerse esta Campaña al vsurpador Miriveis.

Hamburgo 18. de Mayo de 1725.

Estase esperando en esta Villa, para principio del mes que viene, el Duque Reynante de *Brunswick Lunenburg*, que viene de *Wolfembutel*, con ánimo de hazer mansion en ella algunas semanas. El seriven de Petersbourgo, en cartas de 29. del mes passado, que se avia señalado el dia 12. del corriente para celebrar el casamiento del Duque de Holstein con la Princesa Ana, y que con este motivo le quitaria el luto por ocho dias; y añaden, que la Czariana avia regalado à este Duque con el Palacio del Almirante Mayor Conde de Apraxin, al qual se le avia comprado su Magestad Czariana con este fin en 60y. e. udos, con todas sus alhajas; y se avia mudado á él este Duque con toda su familia, teniendote por cierto, que celebrado el casamiento, passará á vivir al de su Magestad Czariana, para asistirle mas de cerca. El Governador de Astracán ha dado aviso, de que Miriveis hazia extraordinarias prevenciones para la Campaña proxima, sin averse podido penetrar sus intentos; pero en caso que emprenda alguna hostilidad contra las Provincias conquistadas por el difunto Czar, se hallan los Moscovitas en estado de poderle hazer frente con 22y. hombres de Tropas regladas, y todos los Tartaros

92
tributarios de su Magestad Czariana, que podrán juntarse en gran numero con brevedad. De Varsovia avisan, que el Rey avia respondido á las instancias del Primado, que su Magestad no servia que bolviese, ni su presencia haria efecto alguno mientras los Grandes obrassen á su arbitrio, sin quererle rendir á sus buenos consejos, con cuyo motivo escuta su buelta, y con esto el Gran General del Exército de la Corona avia expedido varios correos con orden de que apresuren su marcha las Tropas, que ván á reforçar los puestos de la *Vistula* desde *Varsovia* á *Dantzic*, aviendo mandado levantar algunos reductos á lo largo del Rio, para rechazar las Tropas Estrasgeras, que intenten entrar en el Reyno.

Genova 22. de Mayo de 1725.

POr las ultimas cartas de Roma avisan, que se iban continuando las Sesiones del Concilio, y que despues de la tercera, tuvo el Papa vna Congregacion en el Palacio de San Pedro, en que se acabaron de resolver algunos puntos que avian quedado pendientes en la passada Sesion, siendo especialmente sobre la jurisdiccion de los Abades Mitrados, que se le han señalado mas estrechos limites. Y despues desta tuvo su Santidad otra Congregacion Presynodal, para arreglar las materias, de que se avia de tratar en la quarta Sesion del Concilio, cuyos titulos son: *Del Juramento: De los Testamentos: De los Regulares: De la Excomunion: Del Sacramento de la Penitencia: De las Inmundidades: Del estado de los Frayles, y Hermitaños: De las Cofradias, que deben estar sujetas á los Obispos.* Y se avia publicado el primer decreto dimanado del Concilio, por el qual se prohíbe á todos los Eclesiasticos, que gozan beneficios, el andar en habito seglar, so pena no solamente de perder los Beneficios, sino de estar obligados á la restitucion de todas las rentas, que han recibido desde que entraron en possession de ellos, y de incurrir en pecado mortal, reservado al Papa. Su Santidad asistió dias passados con vna vela en la mano, acompañado de los Cardenales Belluga, Conti, Zonedari, y Marini, y mucho numero de Prelados, á la translacion del Sagrado Crucifixo, que se dize aver hablado á Santa Brigida, y se venera en la Basílica de San Pablo, á la nueva Capilla que en ella se avia fabricado al lado derecho del Altar Mayor.

Londres 18. de Mayo de 1725.

Ayer mandò la Camara de los Comunes imprimir la relacion de los Comissarios de los bienes confiscados en Escocia, como tambien la de los Comissarios de los bienes de los Directores passados de la Compañia del Sur; y oy han leído segunda vez los Comunes, y puesto en la Junta para el Lunes que viene, el decreto para el Lord Bullinbroki. Tambien se trabajò ayer en la vista del processo del Conde de Mackleofield, Gran Chanciller passado de este Reyno, que pretende estar comprehendido en el perdon general, de que se hallò antes. El dia tres se vendió en favor de los interesados de la Compañia del Mar del Sur el valor de 69874. libras esterlinas de los bienes embargados á los ultimos Directores de esta Compañia. La venta de las mercaderias de la Compañia de las Indias Orientales, que vinieron en los ultimos retornos de nuestros Navios, ha montado 832y. libras esterlinas. El Navio llamado el *Eurevil*, mandado por el Capitan Stephenson, que avia ido á conducir Negros de la Costa de Guínea, para llevarlos á las Islas de la America, ha sido vendido poco tiempo ha á los Negociantes de la Isla de Santo Tho-

Thomàs , porque los Esclavos , que avia en él , aviendoſe amotinado , mataron parte de ſu gente , y el Capitan quedó impoſibilitado de continuar ſu viage. El Conde de Staremberg , Miniſtro Plenipotenciario del Emperador en eſta Corte , ha entregado al Rey la copia del Tratado de Paz , que ſe ha ajuſtado en Viena entre ſus Mageſtades Imperial , y Catholica.

Haya 21. de Mayo de 1725.

Monſ. Burmania tomó poſſeſion de ſu Plaza en el Conſejo de Eſtado , poco ha , como Diputado de la Provincia de Friſia ; y el Baron de Hop , Embaxador de la Republica en la Corte de Francia , partiò el dia quatro para bolver á Paris. Eſcriven de Bruxelas , con fecha de eſte dia , que ſe ha confirmado la noticia de la concluſion de la Paz entre el Rey de Eſpaña , y el Emperador , por vn ſegundo Expreſſo , que vino de Viena , deſpachado por el Mariscal Conde de Vehlen al Conde de Daun : Que el Marquès de Prie partiria eſta noche para *Aix la Chapelle* con toda ſu familia , excepto ſu nuera , la Princeſa de Eſquilache , que ſe queda en Bruxelas ; y que el Conde , y la Condeſa de Daun fueron anteayer à caſa de eſte Marquès para despedirſe , y deſearle vn buen viage : Los Artilleros tienen orden de diſparar la Artilleria al tiempo de ſu partida , y la Provincia de Limbourg dà los cavallos neceſſarios para el transporte de ſu ropa. Los preſos por monederos falſos han de ſer confrontados eſta ſemana , y algunos de ſus complices ſe han huido de Amberes , donde ſe han hallado algunos instrumentos para fabricar la moneda ; y dentro de breves dias ſe publicará vn vando ſobre la moneda , por el qual ſe aumentará el valor de las piezas de las tres Coronas , y ſe diſminuirán por grados los Doblones del Sol , para ſa mayor utilidad del País : Que el dia 15. eſtando juntos en el Salón todos los Diputados de los Eſtados , ſe publicó la Pragmatica ſancion con el arreglamento acerca de los trages , vestidos , carrozas , y libreas , y contra los gaſtos exceſſivos de comidas , poniendo taſſa en la vanidad.

Paris 29. de Mayo de 1725.

EL Rey aſiſtiò el dia 19. Vigilia de Paſqua del Eſpíritu Santo , con el Gran Collar del Orden en la Capilla del Palacio de Verſallas , y deſpues de aver oïdo Miſſa , y comulgado , tocò mucho numero de enfermos , y por la tarde aſiſtiò ſu Mag. á las primeras Viſperas de la fieſta. El 20. primer dia de Paſqua , fue ſu Mag. á la miſma Capilla , acompañado de todos los Comendadores , Oficiales , y Cavalleros del Orden de Santo Eſpíritu , y aſiſtiò á la Miſſa ſolemne ; y por la tarde al Sermon , y ſegundas Viſperas. El Domingo paſſado , à las dos de la tarde declaró el Rey , que teniendo reſuelto caſarte quanto antes por el bien general de ſu Reyno , tenia ajuſtado ſu caſamiento con la Princeſa Leuzinska , hija del Rey Stanislao , y luego recibió ſu Mag. los cumplimientos de los Principes , y Princeſas , Señores , y Damas de la Corte con eſte motivo. Monſ. Vvalpol , Embaxador Extraordinario del Rey de Inglaterra , tuvo la ſemana paſſada audiencia particular del Rey con las ceremonias acostumbradas. El Marquès de Bonac llegó à eſta Corte la ſemana antecedente de ſu Embaxada de Constantinopla , y ha dado cuenta á ſu Mag. de ſus comiſſiones , aviendole recibido con grande agrado.

Madrid 12. de Junio de 1725.

EL Miercoles, y Jueves de la semana passada por la tarde asistieron sus Magestades, y Altezas, siguiendo la costumbre de sus Augustos Antecesores, á la Octava del Santissimo en los Reales Conventos de la Encarnacion, y Descalças. Executadas estas religiosas funciones, el dia siguiente Viernes salieron sus Magestades para el Real Sitio de San Ildefonso á las cinco de la mañana, y media hora despues sus Altezas, adonde llegaron temprano con felicidad, aviendo hecho mansion en el Campillo.

Por cartas de Roma se ha tenido aviso, que el dia 19. de Mayo proximo pasado tuvieron Capitulo los Padres Dominicos en Bolonia, y salió por General de su Religion el Padre Maestro Fray Thomás Ripol, Provincial actual de la Provincia de Aragon.

Su Magestad se ha servido conferir el empleo de Comandante del segundo Batallon del Regimiento de Lisboa, al Capitan de Granaderos Don Juan Manuel de Caviades; la Sargentia Mayor del Regimiento de Burgos, al Capitan Don Joseph de Cabo; Compañia de Granaderos en el de Lombardia, al Capitan Don Joseph de Andia; y Compañias sencillas en los Regimientos de Leon, Santiago, Luxembourg, Lombardia, y Palermo á los Capitanes Don Joseph Munieta, Don Basco de Puga, y Don Joachin de Morantol, y á los Tenientes Don Miguél Fernandez, y Don Francisco Xavier Perez.

Hallandose vacas varias Compañias, y Tenencias en los quatro Batallones de Infanteria de Marina, se ha dignado su Magestad conferir las Compañias á Don Geronimo de Bustamante, Don Gaspar de Evia y Valdes, y Don Agustín de Arredondo, Exemptos de la Compañia de Guardias Marinas, a los Tenientes de Navio Don Pedro de Pineda, y Don Manuel Bermudo, a los Tenientes de Fragata Don Vicente Alvarez, y Don Sebastian Gutierrez, á los Tenientes de Compañia Don Inigo de Angulo, Don Joseph Manuel Guerra, Don Manuel de Paz, y de Alferes de Navio Don Francisco Antonio Oquendo; y las Tenencias á los Alfereses de Fragata Don Juan Castellon, y Don Francisco de Arriaga, á Don Francisco Gaviria, y Don Diego de Orozco y Herrera, Brigadieres de la Compañia de Guardias Marinas, a Don Francisco Abarda, Don Nicolás Guerrero de Torres, Don Alonso Guerra, y Medina, Don Pedro de Figueroa, Don Diego Diez de Argaez, Don Manuel German, y Baamonde, Don Joseph de Arratia, y Don Cosme Alvarez; Sub-Brigadieres de la misma Compañia de Guardias Marinas, á Don Juan de Eques, y Baumont, y Don Francisco del Postigo, Guardias Marinas, y al Sargento Don Antonio del Castillo.

El Rey ha hecho merced á Don Jorge Montaner y Dameto, Cavallero Comendador de la Religion de San Juan, de la Llave de Gentilhombre de Camara sin exercicio, ni entrada, en atencion á sus meritos, y servicios.

El *Tratado de Paz*, ajustado con esta Corona, y el Emperador, se hallará en la Imprenta de Joseph Rodriguez, en la Calle del Carmen. Las *Exequias* á la muerte de Don Luis Primero (que está en gloria) en el Puesto de Joseph de Silva, en las Gradas de San Phelipe. Y las *Excelencias* de San Antonio de Padua, en la Libreria de Pedro del Castillo, frente de San Phelipe.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá